

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°038

Período del 16/03/02 al 22/03/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- La aparición de Simón Riquelo en Argentina luego de 25 años de búsqueda: entretelones y polémicas
- 2.- Exámenes de ADN confirman identidad de Simón Riquelo
- 3.- La Fuerza Aérea anuncia cómo “absorberá” recortes de presupuestales
- 4.- El Ejército prepara alimentos para inundados en el Departamento de Montevideo
- 5.- Cnel(r) J.Baudean renueva polémica y se procesan iniciativas judiciales en su contra
- 6.- Un grupo de detenidos-desaparecidos en Buenos Aires podrían haber sido trasladados a Uruguay
- 7.- Senador tupamaro preside la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores
- 8.- La Armada anuncia sus planes frente al ajuste presupuestal
- 9.- Gobierno solicita venia parlamentaria para aumentar número de efectivos en Misión de Paz de ONU en el Congo
- 10.- Legisladores visitan buque oceanográfico de la Armada Nacional
- 11.- Dr. Ramela establece que podría haber tumbas en alguna unidad militar

1.- La aparición de Simón Riquelo en Argentina luego de 25 años de búsqueda: entretelones y polémicas.

La aparición del hijo de Sara Méndez 25 años después que le fuera secuestrado en un centro de detención clandestina de Buenos Aires, además de demostraciones de satisfacción en diversos medios políticos y sociales, provocó la emergencia de algunas polémicas respecto a la actuación de la Comisión para la Paz y la actitud de la propia Sara Méndez. Además desató cierta competencia por la capitalización política y periodística de la exitosa gestión de búsqueda. Tanto el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, como el Presidente del Frente Amplio-Encuentro Progresista, Dr. Tabaré Vázquez, anunciaron la confirmación de que el joven –cuya identidad actual se mantiene en reserva- es realmente Simón Riquelo, mientras su madre, Sara Méndez, se negó a confirmar la noticia hasta que el resultado definitivo del examen de ADN lo estableciera. Por otra parte, volvieron a aflorar las diferencias entre Sara Méndez y la Comisión Para la Paz.

(ver El Observador Sección URUGUAY 16/03/02, La República Sección POLÍTICA 16/03, 17/03, 18/03, 19/03, 20/03 21/03 y 22/03/02, Radio El Espectador Sección En Perspectiva – Entrevistas 22/03/02)

2.- Exámenes de ADN confirman identidad de Simón Riquelo

Sara Méndez, a madre de Simón Riquelo informó que puso fin a una búsqueda de casi 26 años, comenzada la noche del secuestro del bebé recién nacido el 13 de julio de 1976, en la ciudad de Buenos Aires, donde estaba exiliada. "La noche más fría", según relató al senador uruguayo Rafael Michelini, quien junto con el periodista Roger Rodríguez dieron con el hombre después de varios meses de investigación. Simón fue entregado por el comando secuestrador en la Clínica Norte. De ese dato surgieron varias hipótesis de hacia dónde podría haber sido derivado. El secreto finalmente fue develado al legislador por un ex integrante de los grupos de tareas argentinos, quien aportó el dato para localizar a la familia adoptiva del joven. "Podemos decir que la búsqueda terminó", declaró Méndez a la salida de Tribunales en Buenos Aires donde fue informada por el Juez Urso que el examen de ADN había confirmado en un 99,999% la identidad del joven. Empero, dijo: "Ahora empieza esta otra, tan compleja que es la de una madre y un hijo que se encuentran y que tienen que empezar a conocerse. Para él, tal vez, es mucho más difícil entender que éste es un caso social que ha sido seguido por la opinión pública durante años".

(ver La República Sección Política, El Observador Sección URUGUAY y El País Sección NACIONAL 20/03/02)

3.- La Fuerza Aérea anuncia cómo "absorberá" recortes de presupuestales

Las consecuencias de los recortes aplicados por el gobierno al Ministerio de Defensa, fueron el tema central del acto celebratorio de los 89 años de la Fuerza Aérea Uruguaya. El Cdte. en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte.Gral.(av) José Pedro Malaquín, si bien sostuvo que el arma "asume" los recortes efectuados no ocultó sus reclamos. "Nuestras tripulaciones aéreas son eficientes y están bien entrenadas. Los aviones están correctamente mantenidos a pesar de sufrir en muchas cosas el rigor de la obsolescencia", señaló Malaquín en su discurso, durante un acto realizado en el aeropuerto Santa Bernardina de Durazno, centro del país. La FAU sólo cuenta con el 14% del presupuesto total de Defensa y este año reducirá un 21% sus horas de vuelo. El Uruguay requiere una Fuerza Aérea "reducida pero actualizada tecnológicamente, a fin de realizar un efectivo control del espacio aéreo soberano y brindar el necesario soporte operativo de las fuerzas terrestres". No cesaremos en el empeño de constituir un sistema de vigilancia aérea, sostuvo. El costo de adquisición de los radares es de 10 millones de dólares y se vio aplazada por decisión del Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle. El mandatario justificó el recorte señalando que el país no debe perder el equilibrio fiscal. El Tte.Gra.(av) Malaquín adelantó que se incorporarán equipos de detección infrarroja, para mejorar las prestaciones de los helicópteros en la búsqueda y rescate, se modernizarán las cabinas de los C-130, y se incursionará

"en modernas tecnologías como la utilización de aeronaves operadas por control remoto".

(ver La República Sección POLÍTICA 16/03/02 y El Observador Sección URUGUAY 17/03/02)

4.- El Ejército prepara alimentos para inundados en el Departamento de Montevideo

Un operativo conjunto organizado por Bomberos, Policía, la Intendencia Municipal de Montevideo y el Ejército, coordinó las acciones para ayudar a los damnificados por la inundaciones producidas en el Departamento de Montevideo. En una acción similar a la que la Intendencia de Montevideo realiza en invierno para socorrer a los sin techo, el Cilindro Municipal -estadio cerrado de básquetbol de propiedad municipal- comenzó a perder su imagen de escenario deportivo. Decenas de colchones fueron colocados en hileras para mujeres y niños, mientras que a los hombres los ubicaron en las proximidades de la cancha de básquetbol. También les suministraron bolsas con ropa para que seleccionaran lo que necesitaban. Los efectivos del Batallón de Ingenieros N° 1 del Ejército Nacional son los encargados de preparar el alimento para los desplazados.

(ver El Observador Sección URUGUAY 17/03/02)

5.- Cnel(r) J.Baudean renueva polémica y se procesan iniciativas judiciales en su contra

Al intervenir por segunda vez en el programa radial "De oriental a oriental" que se emite a través de CX10 Continente, el Cnel(r) José Baudean señaló que, tras sus anteriores declaraciones, interpretadas como amenazas de muerte al sacerdote Jorge Osorio, integrante de la Comisión para la Paz, recibió numerosas muestras de solidaridad y apoyo pero también "ataques". "Se ve que pegué en la matadura", dijo el militar retirado. Baudean recordó que cuando era niño, el diario "El Día", de orientación colorada, recogió la información de que la Asociación Patriótica del Uruguay "era manejada por un conocido nazi, el coronel José Baudean", su padre. La noticia, dijo, había sido publicada por el diario soviético Pravda, en la época de Stalin. "Quien conoció a mi padre podría tildarlo de liberal pero nunca jamás de nazi. Pero el diario estalinista decía cualquier cosa", afirmó. "De igual manera ahora, el senador Korzeniak, llega a decir que soy nazi".

Paralelamente, varias acciones legales se han presentado contra el Cnel(r) Baudean. Por una parte, se solicitará a la Jueza Penal de 1° Turno que investiga la desaparición de la maestra Elena Quinteros que cite a Baudean pues éste afirmó públicamente poseer archivos de información de la época de la dictadura. La solicitud incluye también al Cde. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Daners, pues su afirmación de que no existen tumbas de desaparecidos en las unidades militares permite inferir que posee información al respecto. Por otra parte, nueve organizaciones de defensa de los DDHH se reunieron con el Fiscal de Corte, Dr. Oscar Peri Valdez, para expresarle su preocupación sobre los dichos de Baudean y los realizados antes por el Cnel.(r) Manuel Cordero, reivindicando la utilización de la tortura como método para obtener información. En la declaración emitida por las nueve organizaciones se afirma: "Queda demostrado que la ley

que consagró la impunidad, con la falta de castigo a los autores de las más atroces violaciones a los derechos humanos ocurridas en la historia de nuestro país, genera que los que violaron la Constitución y usurparon el poder sin sanción alguna por los delitos de lesa humanidad cometidos sigan conspirando contra la democracia y con reminiscencias de sus fenecidas acciones". Finalmente y como resultado de los dichos del Senador José Korzeniak(FA-EP) en el Parlamento, el Fiscal en lo Penal de 15º Turno, Rafael Ubiría, solicitó al juez en lo Penal de 16º Turno, Alvaro Franca, la apertura de un expediente por las declaraciones radiales del militar retirado José Baudean.

(ver La República Sección POLÍTICA 18/03/02, 19/03/02 y 22/03/02)

6.- Un grupo de detenidos-desaparecidos en Buenos Aires podrían haber sido trasladados a Uruguay

Un grupo de 32 uruguayos y argentinos que se encontraban en el centro clandestino de torturas "Automotoras Orletti" fue entregado a fuerzas militares uruguayas en octubre de 1976 y habría sido trasladado a Uruguay para su "disposición final", según el testimonio del mismo informante que dio los datos que llevaron a localizar el paradero de Simón Riquelo. El periodista del matutino La República cita como fuente a un "argentino que estuvo directamente vinculado con la represión coordinada de fuerzas militares rioplatenses en el marco del llamado Plan Cóndor y participó en los procedimientos de detención de los uruguayos secuestrados en Buenos Aires entre junio y octubre de 1976", período en el que desaparecieron 33 uruguayos en Buenos Aires. Del total de detenidos, Sara Méndez y otros veintiún uruguayos secuestrados esos días y torturados en Automotores Orletti fueron trasladados clandestinamente a Montevideo diez días más tarde, en un vuelo no registrado de un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya. Esos 22 trasladados de Orletti permanecieron en condición de detención ilegal en una casona de Punta Gorda(barrio situado al este de Montevideo) y alojados luego en la vieja sede del Servicio de Información y Defensa (SID) de la calle Bulevar Artigas, hasta que fueron "blanqueados" en un falso operativo del 26 de octubre de 1976 y presentados públicamente como un grupo sedicioso capturado en una casa del balneario Shangrilá, unos 20 kms. al este Montevideo. Ahora, este informante asegura saber que dos de los 33 uruguayos desaparecidos que permanecieron en Orletti, murieron en la tortura y un tercero se quitó la vida ingiriendo una dosis de cianuro al ser detenido. "De Uruguay a los argentinos nos han cobrado todo y mucho ha salido a la luz. Pero que no nos adjudiquen esas desapariciones. A los que no murieron en Orletti, nosotros los devolvimos. No sabíamos que los del primer viaje estaban vivos, así que cuando cerraba Orletti, se planificó otro viaje grande en el que se incluyó a todos los que quedaban, incluso cinco argentinos. No participé en la entrega, pero creo que a esos últimos tienen que buscarlos en Uruguay", dijo la fuente, cuya credibilidad está dada en la veracidad de los datos que permitieron ubicar a Simón Riquelo señala el periodista.

(Ver La República Sección POLÍTICA 17/03/02)

7.- Senador tupamaro preside la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores.

El senador tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro(FA-EP) asumió como presidente de la Comisión de Defensa del Senado. Fernández Huidobro es fundador y dirigente histórico del "MLN-Tupamaros", movimiento que integra el Frente Amplio-Encuentro Progresista y que en las décadas del 60 y 70 desarrolló la lucha armada. En 1985, al re-institucionalizarse el Uruguay, los Tupamaros se integraron al sistema político ingresando a la coalición de izquierda Frente Amplio. Actualmente poseen una representación parlamentaria importante. El hoy Senador Fernández Huidobro, fue preso político durante la dictadura en condiciones especiales que se caracterizaran como de "rehén". Como tal fue sometido a muy duras condiciones y soportó un aislamiento total durante más de una década, período en el que era trasladado sistemáticamente por diversas unidades militares. El único cuestionamiento político fue presentado por el legislador Yamandú Fau (Foro Batllista-Partido Colorado), dijeron fuentes parlamentarias. Fau consideró "inconveniente" que Fernández Huidobro ocupara esta Presidencia por entender que ello no ayuda a olvidar el pasado, en referencia a los enfrentamientos entre tupamaros y militares en la década de 1970. Fernández Huidobro respondió que en otra circunstancia las afirmaciones de Fau lo habrían hecho declinar de presidir la Comisión, pero sostuvo que no era dueño de esa decisión, ya que fue propuesto por la bancada del Frente Amplio-Encuentro Progresista. "Esto es muy triste" dijo al matutino "El País" un alto oficial del Ejército, quien se negó a referirse públicamente a la designación del Senador. Los Presidentes de los centros sociales de las Fuerzas Armadas, los Ttes. Grales. (r) Juan Rebollo y Raúl Mermot prefirieron no hablar del asunto. Sin embargo, fuentes de las instituciones que presiden --el Centro Militar y el Circulo Militar--, no descartaron que en los actos del 16 de abril, donde se conmemora el Día de los Caídos de las Instituciones Democráticas, hayan alusiones a esta situación. En cambio, el Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, se refirió a la designación de Fernández Huidobro. "Yo le diría, en lo formal no hay cuestionamientos, es un Senador, es integrante de la Comisión de Defensa Nacional, puede ser Presidente de la Comisión de Defensa Nacional. En lo político, yo le diría que no me parece que sea bueno, no me parece que contribuya a lo que es un período de recomposición de las relaciones políticas en el país, que un hombre que tiene una historia de confrontación con las armas en la mano hoy esté presidiendo la Comisión de Defensa Nacional, pero esta es una opinión personal y política, no me parece que esto de cualquier manera cuestione el derecho que tiene el senador Fernández Huidobro a ser Presidente de la Comisión de Defensa", puntualizó. El diario "El País" también da cuenta de la opinión el representante del Frente Amplio-Encuentro Progresista en la Comisión de Defensa de Diputados, Dr. José Bayardi: "el Ministro de Defensa, fiel a su pertenencia al Foro Batllista no ha logrado entender todavía lo que es el proceso de re-institucionalización en el que el país se encuentra". El legislador sostuvo que el Ministro "no puede entenderlo por las responsabilidades históricas que tuvo su principal dirigente, el ex Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, en el devenir de los hechos del 70 en adelante". Por su parte, el matutino El Observador, en su edición

del 20/03 publica una entrevista al flamante Presidente de la Comisión de Defensa del Senado.

(ver El Observador Sección URUGUAY 19/03 y 20/03, La República Sección POLÍTICA 19/03 y 20/03 y El País Sección NACIONAL 20/03/02)

8.- La Armada anuncia sus planes frente al ajuste presupuestal

La Armada Nacional le entregó al gobierno un documento en el cual anuncia una serie de recortes en sus servicios a fin de afrontar las reducciones presupuestales en la Fuerza. El documento advierte que estos recortes afectarán seriamente las operaciones de la Armada. Fuentes navales dijeron que el recorte será de 47%, el mayor en la historia. El documento señala que las operaciones puramente militares se han venido recortando en forma sistemática y que sólo se mantienen "las patrullas de zona económica exclusiva" y alguna "operación internacional donde se marca la presencia de la Nación en el contexto regional". La Armada advierte que tiene sus stocks de repuestos en "valor cero". Entre las "medidas de emergencia" en razón de los recortes presupuestales se destacan: cierre temporal de escuelas de formación de personal, licencias extraordinarias al personal, reducción en un 30% de las horas de adiestramiento, eliminación de proyectos de inversión –aquí se concentra el 58% del recorte–, desactivación temporal de barcos, enlentecimiento o suspensión de mantenimientos, cierre temporal de subprefecturas y destacamentos, reducción en un 20% del patrullaje fluvial y marítimo, repliegue de barcos hacia Montevideo, 15% de reducción en el número de centros de racionamiento y de las plazas de alimentación y fuertes recortes en uso de teléfonos. El 76,4% del presupuesto total de la Armada está destinado a retribuciones personales. El 23,5% restante corresponde a suministros (luz, agua, teléfonos), funcionamiento (alimentación y vestimenta, limpieza, repuestos) e inversiones (mantenimiento y reparación de buques). El documento de la Armada Nacional advierte: "Todo esto incrementará los riesgos de operación, particularmente en casos como los de Búsqueda y Rescate donde se debe actuar en muy malas condiciones meteorológicas, lo que naturalmente aumenta la exigencia tanto sobre el personal como sobre el material". Pese a los recortes, el Comando General de la Armada resolvió dar prioridad a las tareas consideradas clave para el desarrollo nacional: relevamientos de plataforma continental y corredores de aguas seguras; racionalización de los esfuerzos logísticos (mantenimiento) a través del Arsenal Naval; apoyo a la optimización de las instalaciones del puerto de Montevideo mediante el traslado a la Base Naval del Cerro y búsqueda y rescate en el mar.

(ver El País Sección NACIONAL, La República Sección POLÍTICA y El Observador Sección URUGUAY 21/03)

9.- Gobierno solicita venia parlamentaria para aumentar número de efectivos en Misión de Paz de ONU en el Congo

El Poder Ejecutivo remitió al Parlamento un Proyecto de Ley solicitando la venia para ampliar del número de efectivos del Ejército Nacional destinado a la Misión de Paz de ONU en la República Democrática del Congo. Así se pasará de 804 efectivos a 1.344. Sin embargo, no se producirán novedades en las misiones

asignadas a las tropas uruguayas: dar seguridad a las instalaciones y equipos de la ONU. "Este nuevo despliegue obliga a reestructurar la Cadena de Comando y Control, reorganizándolos en un Batallón de Infantería (Sub-Unidades de Kisangani y Kindu) y un Agrupamiento de dos Sub-Unidades, en las localidades Kalemie y Manono, en donde se inició la operación el año próximo pasado para nuestros efectivos", dice el Proyecto de Ley. El detalle de la ampliación de efectivos es: una Sub-Unidad de Fusileros Mecanizada compuesta por personal superior (5) y personal subalterno (136); dos Sub-Unidades de Fusileros Motorizada compuesta por personal superior (5) y personal subalterno (111) cada una; medios de apoyo logísticos para estas Sub-Unidades integrados por personal superior (9) y personal subalterno (130); una unidad médica Nivel 1 compuesta por personal superior (3) y personal subalterno (7); una sección de Policía Militar con personal superior (1) y personal subalterno (9); una Unidad de Traslado Fluvial compuesta por personal subalterno (8).
(ver La República Sección POLÍTICA 21/03/02)

10.- Legisladores visitan buque oceanográfico de la Armada Nacional
El Cdte. en Jefe de la Armada, Vicealmirante Carlos Giani, recibió a los integrantes de las Comisiones de Defensa del Senado y de la Cámara de Representantes, en el marco de una reunión que la Marina definió como "de rutina" y en la cual explicó sus trabajos de mapeo de la plataforma atlántica. Los estudios se inscriben en el programa de extensión de la Zona Económica Exclusiva a partir de 2004, que supervisa Naciones Unidas y que constituirá la base para el reclamo de soberanía uruguayo sobre miles de kilómetros cuadrados de aguas oceánicas. El matutino El Observador da cuenta de que: "nunca como ayer una visita de legisladores concitó tanta atención. El puerto de Montevideo se llenó de periodistas con cámaras de televisión y micrófonos. La explicación a tanto alboroto es bien sencilla: el senador tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro, que hasta hace unos 18 años era paseado por los aljibes de los cuarteles militares en su condición de rehén de la dictadura, presidió ayer la delegación de parlamentarios que llegó hasta el buque 'Oyarvide' de la Armada y que fue saludada con la tradicional venia militar por los oficiales presentes. Claro que el saludo de recibimiento no pudo ser documentado por nadie ya que la Oficina de Relaciones Públicas de la Armada dio información errónea a los medios sobre la hora en que comenzaba la visita". La actividad representó la primera ocasión en que el Senador Eleuterio Fernández Huidobro, en su carácter de Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta del Parlamento era recibido oficialmente por el Cdte. en Jefe de una Fuerza. En ese marco Fernández Huidobro anunció que bregará para que "se declare de interés nacional" y que el gobierno le proporcione todos los recursos económicos que sean necesarios al buque científico "ROU Oyarvide" de la Armada Nacional, a fin de que pueda cumplir dentro de los plazos previstos con los trabajos de relevamiento de nuestra plataforma continental. "Este es el buque más importante de la Armada Nacional, y cumple una misión histórica, porque está peleando la reivindicación histórica más grande desde la época de Artigas", dijo el senador frenteamplista, agregando luego: "Yo me temo que la tijera del Ministro de Economía (Alberto Bensión) que

actúa como un elefante en un bazar, haya recortado gastos a este buque. Vamos a estudiar bien esto y vamos a pelear para declarar de interés nacional el trabajo que está realizando el Oyarvide". "Yo conocía mucho este buque porque escribí y estudié sobre el "Oyarvide" cuando era periodista, pero no había tenido la satisfacción de olerlo", aseguró el legislador tupamaro. El Observador incluye un interesante material gráfico que describe las características y capacidades del "ROU Oyarvide".

(ver El Observador Sección URUGUAY 22/03, La República Sección POLÍTICA 21/03 y 22/03 y El País Sección NACIONAL 22/03/02)

11.- Dr. Ramela no descarta que podría haber tumbas en alguna unidad militar.

El Presidente de la Comisión para la Paz, Carlos Ramela, afirmó que en dependencias del Ejército podrían haber restos de detenidos-desaparecidos durante la dictadura militar. Según el matutino La República ello contradice las afirmaciones del Cde. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Carlos Daners: "El Ejército no va a decir dónde están, porque el Ejército no tiene más datos que aportar, no hay tumbas de las que usted me está diciendo", dijo Daners en diciembre pasado en el programa de televisión Agenda Confidencial y lo volvió a ratificar en la última edición del Semanario "Búsqueda".

(ver La República Sección POLÍTICA 22/03/02)

"**Informe Uruguay**" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el "**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**". Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar